

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2018

## 228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$33,955	\$29,430	86.68	\$44,619	\$35,828	80.30	\$108,730	\$44,619	41.04	\$52,289	\$0	0.00	\$54,445	\$0	0.00	\$294,037	\$109,878	37.37
13 Infraestructura para el desarrollo del hábitat	\$33,955	\$29,430	86.68	\$44,619	\$35,828	80.30	\$108,730	\$44,619	41.04	\$52,289	\$0	0.00	\$54,445	\$0	0.00	\$294,037	\$109,878	37.37
130 Gestión integral de residuos sólidos orientada al aprovechamiento	\$31,088	\$28,691	92.29	\$37,070	\$30,505	82.29	\$102,813	\$42,054	41.04	\$47,820	\$0	0.00	\$49,255	\$0	0.00	\$268,046	\$101,249	37.77
164 Construir una (1) línea base de separación en la fuente doméstica	\$573	\$0	0.00	\$1,800	\$1,800	99.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,373	\$1,800	75.85

## Indicador(es)

(S) 137 Línea base de separación en la fuente doméstica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2017	0.80	1.00	1.00	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

## Proyecto(s) de inversión

1109 - Manejo integral de residuos sólidos en el Distrito Capital y la Región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

Proyecto	Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(O)4 Realizar 1 caracterización de residuos hospitalarios generados en los hospitales y clínicas del D.C.	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)8 Definir 1 línea base de separación en la fuente	Magnitud	0.20	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$573	\$0	\$0	\$1,800	\$1,800	99.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,373	\$1,800	75.85

165 Construir una (1) línea base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos	\$30,515	\$28,691	94.02	\$35,270	\$28,705	81.39	\$102,813	\$42,054	40.90	\$47,820	\$0	0.00	\$49,255	\$0	0.00	\$265,673	\$99,450	37.43
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

## Indicador(es)

(S) 138 Línea de base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos levantada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.20	0.05	0.05	100.00%	
2017	0.80	0.15	0.15	100.00%	
2018	0.00	0.20	0.05	25.00%	62.50% ⚠
2019	0.00	0.30	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.30	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.25	al Plan de Desarrollo	25.00% ⚠

## Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Meta de resultado, Disminuir en 6% las toneladas de residuos urbanos dispuestos en el RSDJ (cambio cultura en manejo de residuos y separación en la fuente): Se transportaron al sitio de disposición final 449.690 toneladas de residuos sólidos ordinarios por los operadores y prestadores del servicio público de aseo en Bogotá, 71.978 toneladas menos de las transportadas en el mismo periodo del año 2015.

Gestión Bodegas de Reciclaje: 12 contratos de arrendamiento de bodegas de reciclaje para el proceso de aprovechamiento de residuos en las localidades: (i) 2 Engativá; (ii) 1 Fontibón; 2 Kennedy; (iii) 1 mártires; (iv) 2 Puente Aranda; (v) 1 Tunjuelito; (vi) 2 Usaquén y (vii) 1 Usme

Formalización a la población recicladora de oficio: 160.964 Toneladas de residuos sólidos aprovechadas por las organizaciones de recicladores (sistema único de información-SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Gestión con población recicladora de oficio

792 personas capacitadas en la implementación de los lineamientos vigentes para el aprovechamiento, en el marco del Proyecto de Reciclaje y Aprovechamiento Sostenible -PRAS en las 20 localidades del distrito capital.

22 reuniones de comité local ambiental, en las localidades de Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Candelaria, Chapinero, Ciudad Bolívar, Fontibón, Kennedy, Mártires, Rafael Uribe, San Cristóbal, Santa fe, Suba, Sumapaz, Teusaquillo, Tunjuelito, Usme.

407 jornadas de verificación en las localidades de: (i) Suba; (ii) Puente Aranda; (iii) Kennedy; (iv) Bosa; (v) Usme; (vi) Antonio Nariño y (vii) Ciudad Bolívar.

138 jornadas de inclusión de recicladores en las 20 localidades.

408 participantes Socializaciones en divulgación del auxilio de servicios funerarios entregados por la UAESP, en las localidades Santafé, Chapinero, Fontibón, Engativá, Suba, Mártires, Puente Aranda, Ciudad Bolívar.

26 socializaciones del decreto 596 de 2016, en las 20 localidades.

6 mesas de recicladores en las localidades de Antonio Nariño, Bosa, Engativá, Fontibón, San Cristóbal y Suba.

10 capacitaciones a organizaciones, sobre la metodología de pago de la Resolución - CRA 778 de 2016, Decreto 596 de 2016 frente a las fases 8 de formalización y funcionamiento de las ESAL (funciones de la asamblea, derechos, deberes, participación como miembro activo con voz y voto).

1 actividades para dar a conocer el nuevo operador con sus respectivos horarios para la comunidad. Se entregaron folletos informativos (Usaquén)

Por medio de la sensibilización, divulgación y el acompañamiento del Gestor de la localidad los recicladores y los comerciantes están más conscientes del nuevo sistema de recolección de basuras.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2018

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$33,955	\$29,430	86.68	\$44,619	\$35,828	80.30	\$108,730	\$44,619	41.04	\$52,289	\$0	0.00	\$54,445	\$0	0.00	\$294,037	\$109,878	37.37

Se realizó un proceso de concientización con los recicladores ubicados en el puente de la calle 92, para lograr la recuperación del lugar, con acompañamiento de la policía y Aguas Bogotá (Usaquén)

Proyecto(s) de inversión

1109 - Manejo integral de residuos sólidos en el Distrito Capital y la Región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

Meta	Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
(C)1 Reducir 3 % de residuos solidos que se generan en la ciudad producto de la separación en la fuente	0.50	0.50	1.20	0.00	0.00	0.00	3.20
	Recursos	\$4,234	\$6,791	\$0	\$0	\$0	\$11,025
(O)2 Reducir 10 % de puntos críticos de arrojo clandestino que se generan en D.C	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
(K)3 Disponer 100 % de los residuos que ingresan al RSDJ	100.00	100.00	100.00	25.00	100.00	100.00	450.00
	Recursos	\$22,435	\$10,840	\$8,629	\$1,694	\$1,840	\$45,438
(S)5 Formular e implementar 1 proyecto de capacitacion para la formalizacion a la poblacion recicladora de oficio	0.20	0.20	0.20	0.60	0.00	0.00	1.00
	Recursos	\$1,535	\$2,978	\$2,162	\$0	\$0	\$6,675
(S)6 Establecer 1 linea base del componente de aprovechamiento en la ciudad de bogota D.C	0.05	0.05	0.15	0.20	0.30	0.00	1.00
	Recursos	\$2,311	\$9,328	\$24,220	\$30,066	\$30,364	\$97,061
(S)9 Cumplir 100 % de las Obligaciones de hacer para el mejoramiento del estándar del servicio público de aseo	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	\$25,000	\$0	\$0	\$25,000
(K)10 Garantizar la recolección y transporte 100 % de los residuos sólidos que se generan en la ciudad al sitio de disposición final	0.00	0.00	0.00	100.00	13.00	100.00	213.00
	Recursos	\$0	\$0	\$23,922	\$23,854	\$8,430	\$56,206
(K)11 Mantener el 100 % de las condiciones generales para el funcionamiento y operación del RSDJ	0.00	0.00	0.00	7.00	7.00	100.00	114.00
	Recursos	\$0	\$0	\$18,880	\$1,765	\$7,630	\$28,275
132 Gestión para los servicios funerarios distritales	\$2,867	\$740	\$7,549	\$5,323	\$5,917	\$2,565	\$25,991
166 26 servicios funerarios integrales prestados en los cementerios de propiedad del Distrito	\$2,781	\$734	\$7,113	\$4,888	\$5,817	\$2,565	\$22,781

Indicador(es)

(C) 139 Número de servicios funerarios integrales prestados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2018	22.00	23.00	23.00	100.00%	100.00%
2019	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2020	26.00	26.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.46%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Los servicios funerarios se prestan en los 4 cementerios de propiedad del Distrito Capital. Así:

- 4- Servicios de Inhumación (Cementerio Central; Norte; Sur; Cementerio Serafin)
- 4- Servicio de Exhumaciones (Cementerio Central; Norte; Sur; Cementerio Serafin)
- 3- Servicio de Cremación- (Cementerio Norte; Sur; Cementerio Serafin)
- 1- Servicio de Culto - (Cementerio Serafin)
- 4- Servicio asesoría legal- (Cementerio Central; Norte; Sur; Cementerio Serafin)
- 4- Servicio manejo duelo- (Cementerio Central; Norte; Sur; Cementerio Serafin)
- 3- servicios de trasporte restos (Cementerio Central; Norte; Sur; Cementerio Serafin)

Cuantificación de servicios

4- Servicios de Inhumación Total: 1.904

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2018

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Pilar Democracia urbana	\$33,955	\$29,430	86.68	\$44,619	\$35,828	80.30	\$108,730	\$44,619	41.04	\$52,289	\$0	0.00	\$54,445	\$0	0.00	\$294,037	\$109,878	37.37																																												
4- Servicio de Exhumaciones- Total: 1.368 3- Servicio de Cremación- Total: 4.077 1- Servicio de Culto - Total: 10 4- Servicio asesoría legal- Total: 162 4- Servicio manejo duelo- Total: 166 3- servicios de trasporte restos Total: 179																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
1048 - Gestión para la ampliación y modernización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)1 Fortalecer 100 % planeación del servicio y la gestión de control, supervisión y evaluación de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$1,621	\$734	45.26	\$2,418	\$1,947	80.49	\$2,757	\$1,947	70.64	\$2,095	\$0	0.00	\$2,756	\$0	0.00	\$11,648	\$4,628	39.73																																											
(C)2 Entregar 26 servicios integrales prestados en los cementerios de propiedad D.C	Magnitud	15.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	23.00	23.00	100.00	24.00	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$1,160	\$0	0.00	\$4,695	\$2,941	62.65	\$3,060	\$618	20.19	\$1,093	\$0	0.00	\$1,125	\$0	0.00	\$11,133	\$3,559	31.97																																											
167 4.000 subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá	\$86	\$6	6.72	\$436	\$436	100.00	\$100	\$0	0.00	\$1,281	\$0	0.00	\$1,309	\$0	0.00	\$3,211	\$441	13.74																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 140 Número de subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá Línea Base: 0																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>500.00</td> <td>500.00</td> <td>500.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1,000.00</td> <td>1,810.00</td> <td>1,810.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1,000.00</td> <td>1,000.00</td> <td>518.00</td> <td>51.80%</td> <td>85.44% ✓</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1,000.00</td> <td>500.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>500.00</td> <td>190.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>4,000.00</td> <td>4,000.00</td> <td>2,828.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>70.70% ✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	500.00	500.00	500.00	100.00%		2017	1,000.00	1,810.00	1,810.00	100.00%		2018	1,000.00	1,000.00	518.00	51.80%	85.44% ✓	2019	1,000.00	500.00	0.00	0.00%		2020	500.00	190.00	0.00	0.00%		TOTAL	4,000.00	4,000.00	2,828.00	al Plan de Desarrollo	70.70% ✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	500.00	500.00	500.00	100.00%																																																										
2017	1,000.00	1,810.00	1,810.00	100.00%																																																										
2018	1,000.00	1,000.00	518.00	51.80%	85.44% ✓																																																									
2019	1,000.00	500.00	0.00	0.00%																																																										
2020	500.00	190.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	4,000.00	4,000.00	2,828.00	al Plan de Desarrollo	70.70% ✓																																																									
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: Se entregaron 518 subsidios a la población vulnerable de la Ciudad en los cuatro equipamientos funerarios de propiedad del Distrito. Se anexa por establecimiento funerario la cantidad de subsidios funerarios entregados a población en condición de vulnerabilidad:																																																														
Cementerio Norte (Ubicado en la Localidad Barrios Unidos): 49 Cementerio Sur (Ubicado en la Localidad Antonio Nariño): 245 Cementerio Central (Ubicado en la Localidad Mártires): 47 Cementerio Parque Serafín (Ubicado en la Localidad Ciudad Bolívar): 177																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
1048 - Gestión para la ampliación y modernización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Entregar 4,000 subsidios a la población vulnerable de Bogota	Magnitud	500.00	500.00	100.00	1,810.00	1,810.00	100.00	1,000.00	518.00	51.80	500.00	0.00	0.00	190.00	0.00	0.00	4,000.00	2,828.00	70.70																																											
	Recursos	\$86	\$6	6.72	\$436	\$436	100.00	\$100	\$0	0.00	\$1,281	\$0	0.00	\$1,309	\$0	0.00	\$3,211	\$441	13.74																																											
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,673	99.10	\$6,654	\$1,418	21.31	\$2,752	\$0	0.00	\$4,373	\$0	0.00	\$20,656	\$8,211	39.75																																												
19 Seguridad y convivencia para todos	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,673	99.10	\$6,654	\$1,418	21.31	\$2,752	\$0	0.00	\$4,373	\$0	0.00	\$20,656	\$8,211	39.75																																												
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,673	99.10	\$6,654	\$1,418	21.31	\$2,752	\$0	0.00	\$4,373	\$0	0.00	\$20,656	\$8,211	39.75																																												
272 80.000 luminarias modernizadas y/o remodeladas	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,673	99.10	\$6,654	\$1,418	21.31	\$2,752	\$0	0.00	\$4,373	\$0	0.00	\$20,656	\$8,211	39.75																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2018

## 228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,673	99.10	\$6,654	\$1,418	21.31	\$2,752	\$0	0.00	\$4,373	\$0	0.00	\$20,656	\$8,211	39.75

(S) 304 Número de luminarias modernizadas y/o remodeladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	15,000.00	15,000.00	15,000.00	100.00%	
2017	20,000.00	40,066.00	40,066.00	100.00%	
2018	20,000.00	20,000.00	18,196.00	90.98%	★
2019	20,000.00	4,000.00	0.00	0.00%	★
2020	5,000.00	934.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80,000.00	80,000.00	73,262.00	al Plan de Desarrollo	91.58%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Este indicador monitorea las luminarias del alumbrado público modernizadas (cambio a tecnología LED) y remodeladas (cambio a halogenuro metálico -iluminación blanca-), para que cuente con altos estándares de calidad. Conforme al Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana, este indicador aporta al programa Seguridad y convivencia para todos. Adicionalmente, la modernización del servicio de alumbrado público aporta a la política de eficiencia energética, aportando a mitigar los efectos del cambio climático disminuyendo en el consumo eléctrico de la ciudad y en los costos de operación del sistema y fallas en el servicio.

En el primer trimestre del 2018, se instalaron 207 luminarias en ciclorrutas; 2.615 en parques y 15.374 en vías que hacen parte del plan de modernización de luminarias en las 20 localidades del Distrito Capital, para un total de 18.193

## Proyecto(s) de inversión

## 1045 - Gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)	Magnitud	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)1 Fortalecer 100 % planeación del servicio y la gestión de control, supervisión y evaluación de la prestación del servicio de Alumbrado Público en el Distrito Capital	Recursos	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,673	99.10	\$6,654	\$1,418	21.31	\$2,752	\$0	0.00	\$4,373	\$0	0.00	\$20,656	\$8,211	39.75
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$5,154	\$4,730	91.76	\$11,827	\$11,772	99.53	\$13,941	\$11,586	83.10	\$4,787	\$0	0.00	\$4,930	\$0	0.00	\$40,640	\$28,087	69.11
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía		\$5,154	\$4,730	91.76	\$11,827	\$11,772	99.53	\$13,941	\$11,586	83.10	\$4,787	\$0	0.00	\$4,930	\$0	0.00	\$40,640	\$28,087	69.11
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente		\$5,154	\$4,730	91.76	\$11,827	\$11,772	99.53	\$13,941	\$11,586	83.10	\$4,787	\$0	0.00	\$4,930	\$0	0.00	\$40,640	\$28,087	69.11
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital		\$5,154	\$4,730	91.76	\$11,827	\$11,772	99.53	\$13,941	\$11,586	83.10	\$4,787	\$0	0.00	\$4,930	\$0	0.00	\$40,640	\$28,087	69.11

## Indicador(es)

(S) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	30.00	30.00	5.00	16.67%	⊘
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	35.00	al Plan de Desarrollo	38.89%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Dimensión Cultura: Se incluyó en el componente de atención al ciudadano del plan anticorrupción y de atención al ciudadano las siguientes actividades: modelo de gestión del conocimiento y modelo de gestión de lo humano.  
Dimensión Arquitectura Organizacional: (a) Se está validando con los líderes de proceso las cadenas de valor e indicadores. Se establece mejorar el sitio de los documentos de los procesos en la página web incluyendo el modelo de transformación organizacional, está en diagramación el mapa de procesos y la cadena de valor.  
Dimensión Relacional: (a) Racionalización de trámites: Se formuló la estrategia de racionalización de trámites y se determinó el plan para implementar el decreto 058 de 2018 sobre los trámites inscritos en la VUC; (b) Plan de participación ciudadana: En proceso de construcción, se publicó el 23 de marzo en la página web para socializarlo a la ciudadanía; (c) Rendición de cuentas: Se realizó el 27 de febrero la mesa de diálogo sectorial del hábitat en las instalaciones del Archivo Distrital y se publicó en la página web el informe.  
Dimensión Liderazgo: (a) Se incluyó en el componente de atención al ciudadano del plan anticorrupción y de atención al ciudadano la actividad de modelo de liderazgo.

## Proyecto(s) de inversión

## 1042 - Fortalecimiento institucional en la gestión pública

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2018

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$5,154	\$4,730	91.76	\$11,827	\$11,772	99.53	\$13,941	\$11,586	83.10	\$4,787	\$0	0.00	\$4,930	\$0	0.00	\$40,640	\$28,087	69.11
(S)1 Mejorar 100 % capacidad operativa y administrativa para el buen desarrollo organizacional de la Unidad	Magnitud 5.00	5.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	12.00	40.00	30.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	42.00	42.00
	Recursos \$4,032	\$3,607	89.46	\$2,799	\$2,799	100.00	\$2,952	\$2,388	80.89	\$1,077	\$0	0.00	\$1,110	\$0	0.00	\$11,971	\$8,795	73.47
(S)3 Desarrollar y fortalecer 1 modelo de transformacion organizacional de la entidad	Magnitud 0.05	0.05	100.00	0.25	0.25	100.00	0.30	0.05	16.67	0.30	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.35	35.00
	Recursos \$109	\$109	100.00	\$3,660	\$3,660	100.00	\$5,166	\$5,044	97.65	\$1,274	\$0	0.00	\$1,312	\$0	0.00	\$11,520	\$8,813	76.50
(K)4 Fortalecer y mantener 100 % memoria institucional de la Unidad y promover la cultura de cero papel	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	24.00	24.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$272	\$272	100.00	\$491	\$489	99.59	\$579	\$578	99.86	\$273	\$0	0.00	\$281	\$0	0.00	\$1,896	\$1,338	70.59
(K)6 Divulgar y posicionar 100 % los planes, programas y proyecto de la entidad	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	14.00	14.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$742	\$742	100.00	\$1,162	\$1,109	95.43	\$1,531	\$1,287	84.03	\$427	\$0	0.00	\$440	\$0	0.00	\$4,302	\$3,138	72.94
(S)7 Ejecutar 1 plan de innovación tecnológica	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$3,715	\$3,715	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,715	\$3,715	100.00
(K)8 Garantizar 100 % de la arquitectura tecnologica de la entidad	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	29.00	29.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,713	\$2,288	61.64	\$1,736	\$0	0.00	\$1,788	\$0	0.00	\$7,236	\$2,288	31.63
<b>TOTAL 228 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>\$40,261</b>	<b>\$35,280</b>	<b>87.63</b>	<b>\$62,171</b>	<b>\$53,273</b>	<b>85.69</b>	<b>\$129,325</b>	<b>\$57,623</b>	<b>44.56</b>	<b>\$59,828</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$63,748</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$355,333</b>	<b>\$146,176</b>	<b>41.14</b>

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70     > 70% y <= 90 %     > 90 %